

EXPEDIENTE Aa-35/24 ACTA 3 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

**Fecha y hora de celebración**

17 de julio de 2024 a las 09:08 h., a distancia a través de medios electrónicos

**Asistentes**

PRESIDENTE suplente por ausencia del titular

Dña. María José Martínez Arrieta, jefa de Servicio de la Unidad de Contratación y Compras

SECRETARIO

Dña. María José Gómez-Escalonilla Martín, jefa de Sección de la Unidad de Contratación y Compras

VOCALES

D. Carlos Rupérez Resa, letrado de la Universidad

Dña. Ana Mª Torres Arenas, jefa de Sección del Servicio de Control

Dña. Rocio Encabo Cejudo, Auxiliar Administrativo de la Oficina de Actividades Culturales

**Orden del día: Aa-35/24 - Impartición de talleres y aulas de actividades de práctica artística en la Universidad Autónoma de Madrid.**

- 1.- Otras comunicaciones/Solicitud de información adicional:
- 2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159):
- 3.- Apertura de Requerimiento de documentación:
- 4.- Apertura de Requerimiento de documentación:
- 5.- Propuesta adjudicación:

**Se Expone**

**1.- Otras comunicaciones/Solicitud de información adicional:**

La Mesa de Contratación revisada la documentación aportada por la empresa NIF: B86829215 Da Vinci Didáctica S.L solicitada, el día 11 de julio de 2024, como documentación adicional a la que presentó el día 8 de julio de 2024, a la vista de la misma la oferta de los criterios evaluables automáticamente quedaría de la siguiente forma:

NIF: B86829215 Da Vinci Didáctica.

Precio: 14.000 euros.

Acciones formativas de teatro en curso académico: NO OFERTA

Dinamización teatro en centros universitarios: NO OFERTA

Titulación académica/formación complementaria en teatro: SI OFERTA

Trabajos análogos realizados en teatro: SI OFERTA

Acciones formativas en teatro no en curso académico: SI OFERTA

**2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159),**

Tras la modificación de dichos criterios se procede a revisar la valoración de estos, resultando lo siguiente:

NIF: B86829215 Da Vinci Didáctica.

Puntos por precio: 25

Puntos por acciones formativas de teatro en curso académico: 0

Puntos por dinamización teatro en centros universitarios: 0

Puntos por titulación académica/formación complementaria en teatro: 5

Puntos por trabajos análogos realizados en teatro: 5

Puntos por acciones formativas en teatro no en curso académico: 5

Total puntos: 40

EXPEDIENTE Aa-35/24 ACTA 3 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

**3.- Apertura de Requerimiento de documentación:**

Dado que la nueva valoración no modifica la propuesta de adjudicación realizada en la sesión anterior la Mesa de Contratación procede a revisar la documentación que se había requerido a los otros licitadores propuestos por la misma en la sesión del día 11 de julio.

**Lote 1: Aula de cerámica.**

La Mesa de Contratación revisada la documentación aportada por el empresario NIF: 50151149V JOSE MARIA GIL MARTIN requerida por los servicios administrativos de la Universidad a propuesta de la propia Mesa de Contratación, comprueba que la citada documentación se corresponde con la solicitada.

**Lote 2: Aula de teatro.**

La Mesa de Contratación revisada la documentación aportada por el empresario NIF: 05360282V JORGE AMICH CASTRO requerida por los servicios administrativos de la Universidad a propuesta de la propia Mesa de Contratación, comprueba que la citada documentación se corresponde con la solicitada.

**3.- Propuesta adjudicación.**

**Lote 1: Aula de cerámica.**

A la vista de lo anterior y de sus actuaciones precedentes, la Mesa de Contratación acuerda ratificar la propuesta de adjudicación del contrato al empresario NIF: 50151149V JOSE MARIA GIL MARTIN dado que ha acreditado el cumplimiento de los requisitos exigidos en el PCAP que rige este procedimiento

**Lote 2: Aula de teatro.**

A la vista de lo anterior y de sus actuaciones precedentes, la Mesa de Contratación acuerda ratificar la propuesta de adjudicación del contrato al empresario NIF: 05360282V JORGE AMICH CASTRO dado que ha acreditado el cumplimiento de los requisitos exigidos en el PCAP que rige este procedimiento.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión

Yo como Secretaria certifico, con el visto bueno de la Presidenta:

SECRETARIA, a la fecha de la firma

PRESIDENTA, a la fecha de la firma